



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE
ANTONIO ANTE

ELECCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES DEL CANTÓN
ANTONIO ANTE


ACTA DE POSESIÓN

En el cantón Antonio Ante, en la ciudad de Atuntaqui a los 05 días del mes de Octubre del 2015 siendo las 9H30, se instala la asamblea de conformación de los miembros del Consejo Consultivo de jóvenes con la participación de los estudiantes de las Unidades Educativas y demás organizaciones juveniles del cantón.

Luego de haber realizado el respectivo proceso dando a conocer los objetivos, funciones y responsabilidades a los representantes en calidad de miembros del Consejo Consultivo de jóvenes, se procede a la elección de los delegados y quedan electos los siguientes miembros en calidad de delegados del CCJ-AA.

DELEGACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE JOVENES DE ANTONIO ANTE		
CARGO	NOMBRE / APELLIDO	FIRMA
DELEGADO (A)	Ronny Alexander Bolaños Estévez	
DELEGADO (A)	Wendy Nairbel Noreta Cangas	

Una vez terminada el proceso de elección de miembros del consejo consultivo se procedió a elaborar el acta para dar constancia y fe de lo acordado, firman los siguientes representantes institucionales:


Lda. Gabriela Posso
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-AA



DIRECTORA CPPCCS